

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GLOBAL INCORPORATE QUALITY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de agosto del año 2019, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Av. Gaspar Escalona N38-39 y Av. Villalengua, en la ciudad de Quito, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía GLOABL INCORPORATE QUALITY CIA. LTDA., Actúa como Presidente AD-HOC de la Junta Galo Jacinto Intriago Q, y como secretario AD-HOC el Señor Santiago Armas.

La presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participación que representan constan a continuación:

1. El Señor Galo Jacinto Intriago Quintero con cédula de identidad No. 1714772165 socio de la compañía propietario del 98% de participaciones de la compañía.
2. La Srta. Adriana Katherine Intriago Coronel con cédula de identidad No. 1724058571 propietaria de 1% de las participaciones de la compañía.
3. La Srta. Andrea Carolina Intriago Coronel con cédula de identidad No. 0803669837 propietaria de 1% de las participaciones de la compañía.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100 % del capital social, es decir US\$400.

El presidente dispone se dé lectura al orden del día.

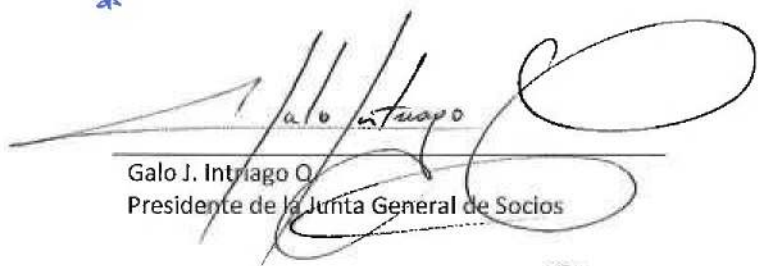
Orden del día

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.
2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.
3. Destino de utilidades

Del Orden:

1. Punto uno, toma la palabra el Señor Galo Jacinto Intriago Quintero socio de la Compañía quien pone en conocimiento y aprobación de los socios el informe correspondiente al período terminado al 31 de diciembre del 2018, en el cual se expone la situación de la Compañía y se destacan los logros alcanzados por la Compañía en dicho año. Este informe es aprobado por unanimidad de los Socios.
2. Punto dos, toma la palabra el Señor Galo Jacinto Intriago Quintero socio de la Compañía quien ha sido la persona responsable de la Administración y Representación Legal de la Compañía, quien pone a consideración ante la junta de socios la presentación y aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 son aprobados por unanimidad de los Socios.
3. Revisados los estados financieros, la Señorita Andrea Carolina Intriago Coronel socia de la Compañía, sugiere a la junta de socios, que el destino de los resultados generados, se acumulen en el patrimonio de la Compañía, decisión que es aprobada por unanimidad por la Junta General de Socios.

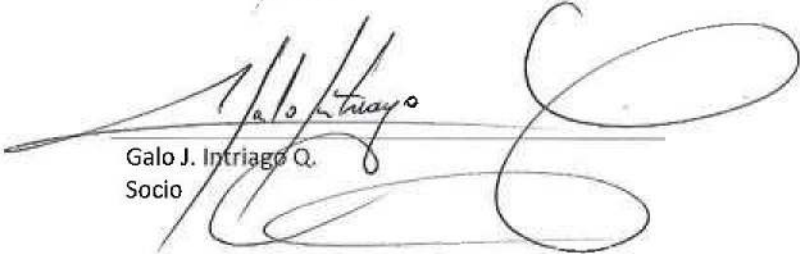
Una vez concluida la agenda de la Junta General Extraordinaria siendo las 10:00 el señor Presidente de la Junta General de Socios concede un receso para que se redacte el acta; una vez reinstalada la Junta y sin observaciones por unanimidad se aprueba el contenido del Acta y para dar fe de ello firman el presidente y la secretaria quienes garantizan  certifican la autenticidad de las decisiones tomadas en la Junta General de Socios.



Galo J. Intríago Q.
Presidente de la Junta General de Socios



Santiago Armás
Secretario AD HOC



Galo J. Intríago Q.
Socio



Andrea C. Intríago Q.
Socia



Adriana K. Intríago Q.
Socia